

# Diario Toledano

PERIODICO DE INFORMACION

### PRECIO DE SUSCRIPCION

En Toledo: Un mes, 1,00 ptas.—En las demás provincias: Un trimestre, 3,50; un semestre, 6,50; un año, 12,00.—En el extranjero: Un año, 30,00.

Número corriente, 5 céntos.—Número atrasado, 10 céntos.

Fundador: J. Manuel Santos.

Redacción y Administración: Calle de Carretas, núms. 3 y 5, Telf. 211.

donde se dirigirá toda la correspondencia.

Director: Cándido Cabello Sánchez.

### PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En 3.ª plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05.—La 4.ª plana, 85,00 ptas.—Medio id., 15,00.—Un cuarto id., 6,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10,00.—En 3.ª id., 5,00

**Materiales de Construcción** Instituto, 3.—Teléfono 179 **JUAN DE CASTRO Y MESIA**  
**GRANDES ALMACENES DE YESO, CEMENTOS NATURALES, PORTLAND, LADRILLOS, TEJAS, Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO DE CONSTRUCCION**  
**SERVICIO A DOMICILIO** **ECONOMIA** **GENEROS INMEJORABLES**

## La carne sube. Para la Junta de subsistencias y el Municipio.

### UNA IDEA

Podemos afirmar de un modo inconcuso que el gremio de carniceros no se halla por ahora dispuesto, en modo alguno, á rebajar el precio de la carne, elevado hace unos días, así como nos consta también, de una manera exactísima, que el señor alcalde ha terminado como tal su misión en este asunto, puesto que después de charlar un rato con los citados á su despacho, les dijo:

—Señores, yo ya he terminado, ahora el señor gobernador se entenderá con ustedes, para lo cual les citará.

Prueba esta harto inequívoca para sacar la lógica deducción de que nuestra primera autoridad local se declara por sí solo incapaz de solucionar el conflicto, por razones que no creemos pertinentes el reflejar en estas líneas, aunque algún colega rodrigón del señor alcalde proclame, entre ditirambos y rimbombantes calificativos, la muy grande energía, celo é interés del señor alcalde ante el caso presente, y cuyo proceder del citado periódico perjudica y evidencia más la personalidad del señor Conde en este nuestro pueblo donde todos nos conocemos.

Los precios que la carne ha adquirido, no pueden subsistir en modo alguno; es un asunto incuestionable que pide una pronta y total resolución, para lo cual, rogamos al Municipio, y á la Junta de subsistencias presten la atención debida á la idea que vamos á exponer, pues en el caso que sea aceptada, ambas entidades han de realizar una acción conjunta.

En primer término, examine con toda la rapidez y detenimiento debidos la Junta de subsistencias este asunto en los múltiples aspectos esenciales y derivativos que muestra,

y formando con ello un juicio exacto, y revestido de todos los atributos de razón y justicia, si ven que los carniceros no tienen base racional para la elevación de precios, procédase energicamente contra ellos, sin miramiento de ningún género, obligándoles á la regularización de los precios; mas en caso de que tengan razón, respétese sus intereses como ciudadanos que son, y abórdesse el problema de frente, poniendo en práctica la idea que para caso tal vamos á someter á la consideración de la Junta de subsistencias y el Municipio.

El Ayuntamiento percibe, por derechos de Matadero, cinco pesetas por cada res vacuna que se sacrifica, y una peseta con cinco céntimos por cada res lanar, y ante esto, entendemos nosotros que antes de lanzarse el Municipio á la instalación de las tablas reguladoras, cosa que debe hacer en último término, y cuyo coste sería excesivo, debería la Junta de subsistencias gestionar del Ayuntamiento que se les rebajara á los carniceros la cantidad que por derecho de matadero pagan en parte proporcional, y viniendo á deducir un precio racional, que el gremio de carniceros hiciera la rebaja, expendiendo la mercancía al precio que se estipulase.

Alguien dirá, sin que para tal haya sufrido quebraderos de cabeza, que con semejante idea, puesta en práctica, quien perdería es el Municipio, á lo que objetamos nosotros que, cuando el pueblo siente absoluta necesidad de realizar algo que va en provecho suyo, máxime cuando se trata de remediar un mal, el mismo pueblo, si puede, debe hacerlo, y en el presente caso lo puede y lo debe de realizar, puesto que el pueblo es el Municipio, que se sacrifica en cierta forma para obtener un beneficio que le es sumamente necesario.

Esta idea estimamos es lógica y acertada; por ello la exponemos á la Junta de Subsistencias y al Municipio toledano, como fórmula capaz de remediar el conflicto.

## Charlas.....

### El tocador de Mercedes.

Mercedes pertenece á esa legión de mujeres sobre las cuales se cebó el infortunio en menesteres de amor y galantería.

En el rictus de su rostro se refleja ese dolor mudo y continuo que hace sufrir y llorar á las almas en silencio; la mueca de sus labios es tristonza, mueca trágica, sin revelaciones pomposas, que va agostando sus veinticinco años sin gritos aparatosos, sórdidamente, pero con una crueldad sin límites, altamente desconcertante y aherrojada.

Mercedes está supremamente pálida y extraordinariamente bella; no tiene ilusiones; la rosa del desengaño, que es triste y amarga como la pena y el acibar, brotó impetuosa en su ser, porque hombres canallas la dejaron de cumplir promesas que la hicieron cuando ella pensaba en un matrimonio feliz, en una casita alegre y soleada, nido de la felicidad y de la dicha.

Mercedes tiene ojeras que brotaron en las cuencas de sus ojos al impulso de la pena y de los desengaños de amor, en esos sus ojos de una recia mansedumbre y de una bondad como su alma hialina.

El tocador de Mercedes está en relación con su espíritu; no tiene alegrías; está ensombrecido; no tiene pinturas, colonias, perfumes raros y jabones modernistas. Esta mujer se perfuma poco; sólo la esencia de violetas y la vulgar agua de colonia, acaricia su rostro y su pecho, bravamente urgente y digno de un galante y florido madrigal.

Se peina sin aparato, ella sola; sólo hace gasto de crepé y de bandolina; no tiene maquillaje, sólo los modestos polvos de arroz besan su rostro. ¿Para qué hacer resaltar su belleza si no cree en nada ni en nadie? Es una víctima de los hombres, y Mercedes, esta mujer que tiene una alta espiritualidad, marcha por la vida con la cruz del Desengaño, que la pesa horriblemente, haciendo su pesimismo que no broten en su corazón ilusiones y en su cerebro ideas de redención que sacudan ese su dolor profundo, impropio de una mujer como Mercedes, que tiene veinticinco años, un cuerpo de soberbia eunitinia y una cara bonita como una flor.

*habella*

### Reconocimiento técnico.

## La máquina elevadora.

### El arreglo costaría más que una máquina nueva.

Estos días se viene ocupando la Comisión de obras, asesorada por varios técnicos, en el asunto de la recomposición de la máquina elevadora de aguas del Tajo.

Se trata de informar al Ayuntamiento acerca de si conviene más arreglar la actual máquina ó adquirir una nueva.

Ayer tarde la Comisión, con los técnicos, hizo una detenida visita al lugar donde aquélla está instalada, reconociéndola minuciosamente.

Parece que la impresión de los técnicos es que al Municipio le conviene mejor comprar una máquina nueva que recomponer la que ahora funciona.

La recomposición necesaria para dejarla en buenas condiciones le costaría al erario municipal, según los ingenieros, unas 80.000 pesetas; bastante más de lo que se gastó en la compra é instalación de la elevadora.

Con una frase muy gráfica expresaron los peritos el mal estado en que se halla:

—Querer dejar esta máquina en perfectas condiciones parece que dijeron—es lo mismo que pretender hacer de unos pantalones viejos y pingajosos, de los cuales sólo sean aprovechables los botones, unos pantalones nuevecitos.

Allá veremos por cuál solución se deciden los concejales. Harán muy mal en acordar un nuevo arreglo. No con lo que este costase, sino con lo que en recomposiciones se lleva de antiguo gastado, habría para comprar otra y aun otras máquinas nuevas.

## NUESTROS POETAS

### Oremus.

Por la clave del armonium una mano y el otro  
 [pasa,  
 y tocado simultánea del armonium sus  
 [octavas,  
 va arrancando de su seno un torrente que  
 [jumbroso  
 de sonidos que se esparcen por la iglesia  
 [solitaria  
 De sonidos que se quiebran,  
 de sonidos que se arrastran  
 por las bóvedas del templo;  
 recorriendo revoltosos las columnas jas  
 [peadas,  
 Enroscándose en los cuerpos  
 de graníticas estatuas  
 se remueven convulsivos  
 y se escapan presurosos por las góticas  
 [ventanas,  
 Una monja melancólica con su mano fina  
 [labre  
 un Antifona soberbio que guarecen viejas  
 [tapas,  
 y musita gurganeante sacratísimos latines  
 que después de musitados las monjitas todas  
 [cantan.

Las monjitas susurrantes  
 con sus voces añautadas,  
 oraciones van cantando  
 que se pierden misteriosas en los antrós de  
 [la nada.  
 En el éter impalpable,  
 en regiones ignoradas,  
 en el seno misterioso  
 de ese caos incomprensible que á los seres  
 [anonada.  
 En el coro silencioso se levanta un viejo  
 [Cristo,  
 se levanta un viejo cristo de melena desgre  
 [ñada,  
 que nos muestra en sus facciones el dolor de  
 [sus sufrires,  
 y en el centro del costado roja sangre coa  
 [gulada.  
 Las monjitas susurrantes  
 oraciones á El le cantan  
 y le piden por los seres  
 que en el mundo le denigran y en el vicio se  
 [fencenagan.

Entre tanto que esto ocurre,  
 en el mundo el alma humana  
 rinde culto á los placeres  
 y proclama á la materia como reina sove  
 [rana.  
 CÁNDDO CABELLO SANCHEZ

## No se devuelven los originales.

## El cardenal, en Yuncos

Recibimiento entusiasta.—Plática de su eminencia.—La confirmación.—Carriosa despedida.

Yuncos, 23.—Anteayer mañana, á las ocho, llegó en automóvil el cardenal Guisasola para hacer la visita pastoral.

Todo el pueblo le esperaba en la iglesia y en sus inmediaciones.

A la puerta del templo se había levantado un magnífico arco en expresiva dedicatoria.

Recibieron á su eminencia las autoridades y el párroco, dándole la bienvenida en nombre del vecindario.

Al entrar el cardenal en la iglesia, los coros de niños y niñas y todo el pueblo prorrumpió en vivas entusiastas, y á continuación entonaron la Marcha real con letra alusiva al acto.

El prelado dijo la misa, durante la cual cantaron los niños plegarias y motetes, y todos ellos, en unión de multitud de fieles, se acercaron á recibir la Comunión.

Su eminencia les dirigió una elocuente plática; llena de unción evangélica, que emocionó á las gentes.

Después administró la confirmación á más de ochenta niños.

Después de prodigar á todos cariñosas frases, el cardenal se despidió del pueblo, que nuevamente le hizo objeto de afectuosas demostraciones de entusiasmo.—Corresponsal.

## DIARIO TOLEDANO

es el periódico de mayor circulación en Toledo y su provincia.

### EN LA CARCEL

## Comunión de los presos

Ayer confesaron, y esta mañana han recibido la Sagrada Comunión, todos los presos de la cárcel.

En los precedentes días han sido preparados para ello por el presbítero Sr. Lamadrid, que con tal motivo ha realizado en la prisión actos de elevada piedad.

Les ha dado la Comunión el ilustrado capellán del establecimiento don Leopoldo Gutiérrez, que pronunció luego una sentida plática.

El acto ha sido muy solemne y emocionante.

Los presos fueron luego obsequiados con un excelente rancho extraordinario.

Han estado presentes á la sagrada ceremonia el director de la cárcel, don Eugenio Gómez; el subdirector, don Teodorico Serrano, y los empleados D. Apolonio Sánchez, D. Pablo González, D. Antonio Quiroga, D. Aniceto Conde, D. Julián Caballero, D. Joaquín Olivares, D. Nicolás Toldo y D. Miguel Sánchez.

Consultorio-Clinica Operatoria, Gabinete de Electricidad Médica y RAYOS X  
 DE LOS DOCTORES

## PIGA Y DELGADO

Núñez de Arce, 23; teléfono 10.—TOLEDO

### MEDICOS CONSULTORES

**DOCTOR PIGA**  
 Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid  
 Enfermedades de pulmón y corazón:  
 Los lunes, de 11 á 1 y de 3 á 5.

**DOCTOR DELGADO**  
 Médico del Hospital de San Juan Bautista  
 Medicina y Cirugía general:  
 Todos los días, menos los festivos,  
 de 2 á 3 y de 5 á 7.

**DOCTOR FERNANDEZ-CRIADO**  
 Del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina (Hospital de San Carlos) de Madrid.  
 Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas:  
 Los domingos, de 11 á 1 y de 3 á 5.

**DOCTOR SANCHEZ-MORATE**  
 Enfermedades de la vista, todos los días  
 de 11 á 1.

Se hacen toda clase de ANALISIS y serodiagnósticos.



## El heredero de la condessa.

### Un oficio del conde de Guevara.

Según recordarán nuestros lectores, el Ayuntamiento se dirigió al señor conde de Guevara, heredero universal de la señora condessa de Bornos, en ruego de que prosiguiese la obra benéfica en favor de Toledo, que practicara la difunta dama.

El señor conde de Guevara ha contestado al Ayuntamiento con el siguiente oficio:

«Hay un sello que dice: «Casa y estados de Bornos, Murillo y Villanueva de Duero».

Recibida la atenta comunicación de V. E., en la que sirve participarme el honroso acuerdo de ese excelentísimo Ayuntamiento con motivo del fallecimiento de la Excm. Sra. Condessa de Bornos, y agradeciendo la atención de comunicarlo, tengo el gusto de hacerle presente que como albacea y heredero de dicha excelentísima señora, me honraré en ser continuador del amor que la finada profesó siempre al pueblo de Toledo.

Dios guarde á V. E. muchos años. Lavadero de Rojas á 22 de Marzo de 1915.

EL CONDE DE GUEVARA.

Excmo. Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento constitucional de Toledo.»

## DE SOCIEDAD

### Matrimonio.

Con la distinguida señorita extremeña Pilar Alonso, le contraerá en breve D. Gerardo Núñez, archivero de esta Delegación de Hacienda.

### Viajero.

Ayer pasó el día en Toledo el distinguido hombre público D. Niceto Alcalá Zamora.

### A Madrid

ha regresado, después de pasar unos días en sus posesiones de la provincia de Toledo, el señor duque de Bailén.

### NUEVO ACUERDO

## Los organillos, por las calles

Después de algunas vacilaciones, y contrariando á varios compañeros, allanándose anoche los concejales á la solicitud de cierto industrial para que se le deje tocar por las calles sus pianos de manubrio.

Tras de este solicitante, vendrán otros, y ya tendremos nuevamente por ahí los clásicos organillos.

En realidad, no había graves motivos de orden ó de tranquilidad pública para mantener la prohibición.

Menos aún, estableciendo, como anoche se establecieron, algunas restricciones respecto al trayecto que hayan de recorrer los manubrios y á las horas en que deban tocar, según las épocas del año.

La medida adoptada no disgustará de seguro á las gentes de mediano humor. Claro que no acontecerá lo mismo con esas otras que apetece á toda hora silencio de capilla ardiente, y con aquellas, que son las más, que abominan de los organillos porque la música, cualquiera que ella sea, no sólo no les agrada, sino que les hace daño, á menos que, por tener habituado el oído á *Parsifal* y á *Lohengrin*, aborrezcan, naturalmente, la música mecánica y callejera de los manubrios.

Lo que sí hubiera sido conveniente es que el Ayuntamiento, puesto ya á señalar limitaciones á los organilleros, les hubiese impuesto la obligación de renovar con más frecuencia los cilindros y de no repetir las piezas más de tres veces en una misma calle.

¿No les parece á ustedes?»

### Junta de subsistencias.

## La reunión de esta tarde

Esta tarde, á las cuatro, se reúne la Junta de subsistencias en el despacho del gobernador civil, Sr. Salas, convo-

cada por éste, á consecuencia de la excitación que hacíamos en nuestro fondo de ayer.

El objeto de la reunión es tratar de la elevación de los precios de la carne.

Sería conveniente que también se ocupara la Junta del alza que estos días han experimentado el carbón y las patatas, procurando eficaces remedios al encarecimiento de todos estos artículos, que parece responder al propósito de hacer absolutamente imposible la vida de los pobres, de cuyo bien angustiosa.

Confiamos en que la Junta de subsistencias pondrá en ello el mayor celo, llevando á cabo todos los recursos que la ley le consiente.

### CLASES PASIVAS

## A COBRAR

Desde el 12 de Abril, de diez de la mañana á una de la tarde, queda abierto el pago á las clases pasivas en la Intervención de Hacienda, por el siguiente orden.

Día 12.—Pensiones, remuneratorias, excludadas, jubilados y cesantes.

Días 13 y 14.—Montepío civil.

Días 15 y 16.—Montepío militar (que cobran en esta provincia).

Días 17 y 19.—Montepío militar y demás pasivos que cobran fuera de esta provincia, y deseen pasar la revista en esta Intervención.

Días 20 y 21.—Retirados de Guerra y Marina y cruces.

Días 22 al 29.—Todos los pasivos en general.

### «La Alcaná de Toledo».

## Un artículo de

### Amador de los Ríos.

Mañana comenzaremos á publicar un hermoso é interesantísimo trabajo, relativo á la Alcaná de Toledo, del sabio arqueólogo y concienzudo historiador de nuestra ciudad, D. Rodrigo Amador de los Ríos, que, por mediación de los Sres. Cutanda y Cabrera, director y profesor de la Escuela de Artes, respectivamente, nos ha concedido en amable carta el honor de abrigar en las columnas de nuestro periódico con su ilustre firma.

Estamos seguros de que, á la vez, prestamos un buen servicio á Toledo publicando el luminoso artículo del Sr. Amador de los Ríos, de cuya grandísima importancia juzgarán nuestros lectores al saborearlo con el mismo deleite que nosotros.

### AYUNTAMIENTO

## La sesión de anoche.

Preside el primer teniente de alcalde, Sr. San Román.

Asisten los concejales S. Vidal, Ledesma, Sancho, Urosa, O z (don E.), Villarreal, Ortiz (D. S.), Castellanos, De la Cuerda, Hormaechea, Gamero, López, Conde (D. M.) y Castellanos.

### Un guarda para el Campo escolar.

El Sr. Ortiz García propone el nombramiento de un guarda nocturno para el Campo escolar de la Vega Baja, á fin de evitar las frecuentes sustracciones de plantas que se vienen registrando.

El Sr. Sancho presta su conformidad á la moción, y la amplía pidiendo que se ponga una caseta donde el guarda pueda guarecerse cuando haga mal tiempo.

El Sr. Gamero dice que no hace falta el guarda sino en ciertas temporadas, é incidentalmente añade que las flores y los frutos del Campo escolar, en vez de venderse, deben ser regalados á los niños de las escuelas públicas.

El Sr. Ledesma confirma el abandono en que se halla aquel lugar, donde sólo hay un peón para cuidar ocho fanegas de tierra, mientras en la Vega hay siete peones.

Queda aceptada la proposición del Sr. Ortiz García, y autorizado el alcalde para que, en vez de hacer un nuevo nombramiento, designe para ese cargo de guarda á uno de los que, sin hacer demasiada falta, hay en otros sitios.

### Licencias para ocupar terrenos.

D. Angel Vida, D. Nicanor Gómez, D. Bienvenido Villaverde, D. Felipe Pantaja y los Sres. Canosa Herminio solicitan licencia para ocupar terrenos.

Les es concedida.

### Oferimiento de causa.

El señor juez de instrucción, mediante oficio, ofrece al Ayuntamiento, por si quiere mostrarse parte en ella, la causa incoada por tentativa de robo en las Casas consistoriales.

Acuerda el Concejo no mostrarse parte, pero sin renunciar á la indemnización de perjuicios que en su día pueda corresponderle.

### Las obras del Miradero.

Se da cuenta del presupuesto para la construcción de un trozo de alcantarilla en el paseo del Miradero, y del informe de la Comisión tercera acerca de las reformas en el mismo.

Propone la Comisión que la obra se realice por ajuste, que sea pagada con cargo á la consignación para dichas reformas, y que la alcaldía quede facultada para lo referente al quiosco de necesidad.

Es aprobado tal informe.

### Cumplimiento de un contrato.

También aprueban los concejales otro informe de la Comisión de Teatros, relativo á cómo han de cumplirse algunas cláusulas del contrato de arrendamiento de Rojas.

### Solicitud de los hermanos maristas.

El señor director de los hermanos maristas dirige una instancia al Ayuntamiento en solicitud de que se les pague, con cargo al capítulo de imprevistos, lo que se expropia á la Casa de Marrón.

El Sr. Ledesma se opone á lo solicitado, en razón á que las 12.000 pesetas á que ello asciendo sólo pueden pagarse del capítulo de imprevistos, del cual no deben satisfacerse sino los gastos que sean propiamente tales.

El Sr. Ortiz Pedraza dice que es verdaderamente un deber del Municipio abonar esa cantidad.

Así opina también el Sr. Urosa, agregando que sea con la condición de que los maristas derriben inmediatamente el muro viejo de la calle.

Acódesese, con esta condición, á lo solicitado.

### Los organillos.

D. Ricardo López pide que se le conceda licencia para que toquen por las calles sus pianos de manubrio.

El Sr. Urosa se extraña de que este asunto, ya resuelto por el Municipio, sea traído á sesión.

Los Sres. Ledesma y Moraleda apoyan la instancia.

También el Sr. Villarreal, pero con la advertencia de que el trayecto que recorran los organillos y las horas en que toquen sean limitados debidamente.

El Sr. Conde (D. M.) no se opone á que sea aprobada la solicitud; pero pide que por tocar en las calles se establezca un arbitrio que no baje de 200 pesetas.

Al fin, es aprobada la instancia, reservando á la alcaldía las necesarias limitaciones en el trayecto y las horas.

### Autorización para edificar en Azucaica.

Se concede la autorización que solicita D. Zoilo Rodríguez para edificar sobre unos terrenos de Azucaica.

### Una moción de Contaduría.

La Contaduría presenta una moción acerca de la interpretación y el alcance del acuerdo referente á la compra de utensilios para la inspección de abastos en el nuevo mercado.

El Sr. Ortiz Pedraza se sorprende de que vayan invertidas más de 600 pesetas en material científico, porque el dinero que se presupuestó, dando al alcalde un voto de confianza para gastarlo, fué para sillas, mesas, un reloj, una campana, etc., pero no para instalar un nuevo Laboratorio en el mercado.

El Sr. Gamero protesta enérgicamente de que, sin autorización del Ayuntamiento, se hayan hecho tales gastos, y añade que de su bolsillo deben sufragarlos quienes los hayan ordenado ó aconsejado.

El Sr. Villarreal considera más necesaria la adquisición de ese material científico, que la del reloj y la campana, y propone que el asunto sea aplazado hasta que esté presente el alcalde y pueda dar las necesarias explicaciones.

En votación, se acuerda aplazar el asunto hasta la sesión inmediata, según las indicaciones de los señores San Román y Villarreal.

### Limpieza de los depósitos de agua.

El Sr. Castellanos propone que sean limpiados los depósitos del agua de que se surte al vecindario.

Dice que el depósito de San Román tiene de sesenta á setenta centímetros de légamo.

El Sr. Ortiz Pedraza pregunta si los encargados de los depósitos no dan cuenta al alcalde del estado de suciedad en que se encuentran.

Queda aprobada la moción del Sr. Castellanos, y pasa al arquitecto municipal para que haga el oportuno presupuesto.

### Contrafuertes en peligro.

Se da cuenta de un oficio del arquitecto municipal indicando la posibilidad de que se derrumben unos contrafuertes del muro del Cristo de la Luz, y produzcan daños que haya necesidad de indemnizar.

El Sr. Ledesma dice que el arquitecto denuncia el peligro, pero no indica el remedio que procede.

Se acuerda que dicho funcionario proponga los medios de evitar ese peligro, y que éstos se lleven á cabo inmediatamente, facultando á la alcaldía para que haga desalojar las casas inmediatas, comunicando, si es preciso, esa parte de la calle.

### Extracto de acuerdos.

Quedan enterados los concejales del extracto de los acuerdos del Ayuntamiento y Junta municipal, correspondientes al último trimestre del año anterior.

### Otras adjudicadas.

El Sr. San Román da cuenta de haber sido adjudicadas las obras de adoquinado de Barrio Rey, en 1.890 pesetas, á D. Eugenio Cubría, que ha sido el único postor.

### Carta del conde de Guevara.

Da cuenta también el presidente accidental de una carta recibida del señor conde de Guevara, heredero de la señora condessa de Bornos, diciendo, en respuesta á un oficio del Ayuntamiento, que se honrará mucho en continuar la obra benéfica emprendida por la difunta dama.

### El precio de la carne.

Se acuerda convocar á sesión extraordinaria para mañana, á fin de tratar de la subida de la carne.

### Dos ruegos.

El Sr. Ledesma ruega que el alcalde dedique dos ó tres peones al cuidado del Campo escolar.

Y El Sr. Castellanos, que se recojan dos árboles cortados y abandonados desde hace tiempo en el paseo de la estación.

## FIESTA NACIONAL

Será el próximo día 28, dispuesto por real orden de 11 de Enero, con motivo del IV Centenario del nacimiento de la mística doctora Santa Teresa de Jesús.

En todos los edificios públicos se izará el pabellón nacional y ostentarán colgaduras, y por la noche lucirán iluminaciones.

Igualmente se ruega á los particulares, en honor y gloria de la sublime escritora de España.

## GOLONDRINAS

Yo os veo surcar los aires, cruzar el espacio, en rauda vuelo perdidos en el infinito, en el azul del cielo.

Yo os veo descender á la tierra, donde os bañais en las puras corrientes, de sus mansos y transparentes ríos, para llevar en vuestras blancas pechugas el barro con el que formais vuestros nidos.

Sois vosotras, pequeñas avecillas, el símbolo de la Caridad, porque generosamente volásteis, en lo alto de la Cruz, sobre la cabeza de Jesucristo, nuestro adorable Redentor, para de sus ensangrentadas sienas quitarle las punzantes espinas con que fué coronado.

Eres tú, mujer, otra golondrina que quitas muchas espinas con tus obras de caridad, con la dulzura de tu amor, mas yo, miserable y despreciada criatura, no he encontrado una que quite de mi trasgado y deshecho corazón ni una sola de sus enconadas espinas.

JOAQUIN LUQUE

### EL SUCESO DE AYER

## Un hombre herido de cinco puñaladas.

### En el Corral de Don Diego.

Ya en la calle nuestro periódico, ocurrió ayer tarde, próximamente á las cuatro y media, un sangriento suceso en la plaza del Corral de Don Diego.

Valentín Salamanca Herrera y Laureano Jiménez Bravo, de diecisiete y veintidós años de edad, respectivamente, se hallaban de algún tiempo atrás enemistados por cuestión de faldas.

Parece que uno de ellos, criado del industrial Sr. Tordera, cortejaba á una sirvienta de este señor, de la cual el otro estaba también enamorado.

Al encontrarse ambos ayer en dicho sitio, exigiéronse recíprocas explicaciones de su conducta, y comenzaron á disputar sobre ello.

La discusión adquirió bien pronto violentos caracteres, dirigiéndose el uno al otro graves insultos.

Llegando á vías de hecho, Valentín sacó una faca y Laureano una navaja, y acometiéronse con ellas bríosamente.

Fué la mutua agresión verdaderamente tremenda, y Valentín, que tomó ventaja sobre Laureano, llegó á herirle hasta cinco veces con la faca en la cabeza.

Un soldado de la Academia de Infantería, llamado Angel Sierra, y el guardia municipal núm. 16, Angel Vidal Cebrenos, acudieron presurosamente al lugar del suceso y separaron á los contendientes, que no llevaban trazas de abandonar la refriega.

El soldado detuvo á Valentín, conduciéndole á la Inspección de vigilancia, y el guardia llevó al herido al hospital de la Misericordia, donde poco después era curado por el forense señor Alcubilla.

Apreció éste á Laureano cinco heridas incisas: una en la región temporal izquierda, otra en la región parietal derecha, otra en la occipito-parietal, y otras dos en la molar del lado derecho.

El Sr. Alcubilla calificó de pronóstico reservado todas las lesiones.



Después de curado, Laureano quedó en la cama núm. 29 de la sala de San Vicente.

Entretanto, los vigilantes interrogaban en la Inspección al detenido Valentín Salamanca, observando que se hallaba herido también en una mano.

Según su propio testimonio, Valentín produjo esa lesión con su misma faca al herir á su contricante.

El vigilante D. Víctor Manuel Nicolás condujo al detenido al hospital, donde el forense le curó de una herida incisa, de carácter leve, en el dedo meñique de la mano derecha.

Después fué puesto á disposición del juez instructor, Sr. Fabié, que procedió en seguida á sustanciar las oportunas diligencias.

El guardia municipal entregó en la Inspección de vigilancia la navaja y la faca, que recogió á los contendientes en el mismo lugar del hecho.

Presenciaron el suceso, y han sido citados para declarar, Angel Sierra, Mariano Ortega, Angel Vidal y Maximiliano López Sobrino.

El agresor Valentín Salamanca es natural de Nambroca y vive en la casa núm. 25 de la calle de Martín Gamero.

El herido Laureano Jiménez habita en la calle de la Puerta Llana, núm. 28. Ambos son jornaleros.

Según parece, las lesiones de éste curarán probablemente antes de quince días.

**El Municipio y los carniceros.**

**Sesión extraordinaria**

Ya en ruegos y preguntas, se planteó anoche en el Ayuntamiento la cuestión de la subida del precio de las carnes.

Varios concejales pidieron noticias de la reciente entrevista de los carniceros con el alcalde, que no pudo dárseles por hallarse éste ausente, y se mostraron dispuestos á indicar en el acto algunos medios de resolver el conflicto que plantea la actitud de los carniceros.

Pero á esa hora sólo había ya media docena de concejales, y en consideración además á que el asunto merece largo examen, se acordó tratarlo en una sesión extraordinaria.

Esta, según anunció el presidente accidental, Sr. San Román, tendrá lugar mañana, á las siete de la noche.

En ella acordarán los concejales los medios al alcance del Ayuntamiento para abaratar el precio de las carnes.

La sesión será probablemente muy larga, y en el debate intervendrán unos cuantos concejales.

**Quejas del vecindario.**

Varios vecinos se nos quejan de que el trayecto desde el Tránsito á la Cárcel está verdaderamente intransitable, no sólo porque aquello está convertido en un muladar, sino, más que nada, por el empedrado, que, hallándose todo levantado, es imposible el dar un paso con absoluta seguridad.

Tamaño deficiencia la ponemos en conocimiento del señor alcalde, por si la cree digna de ordenar sea remediada con la premura que requiere.

\*\*

Con esta son ya las 30.499 veces que en nombre de varios vecinos de Toledo, del decoro, la dignidad y el respeto á la mujer, rogamos al señor alcalde mande disolver los grupos de mozañones que al anochecer se estacionan en las Cuatro Calles, impidiendo el tránsito y molestando á cuantas mujeres pasan, dando con ello una alta prueba de ineducación é incultura.

¿Seremos atendidos esta vez?

Lo veremos.

\*\*

En nombre de la estética nos ruegan insistamos cerca del señor alcalde para que mande renovar un sin fin de farolas que, sin cristales, sólo muestran su armadura torcida por todas partes.

Como este ruego es hartamente justo, esperamos sea atendido por nuestra primera autoridad local.

**TOROS Y COLETAS**

**Como carta abierta.**

A mi buen amigo y excelente aficionado, don Leoncio del Río.

En el número 147 de este periódico, me dedica usted unas cariñosas y bien escritas cuartillas. Ellas, he leído con la atención que se merece; porque, además de pertenecer á la pluma de un querido amigo, encierran una síntesis discreta y bien refutada, sobre la materia ó cuestión del asunto, que en las mismas explana.

Sin corresponder á mi indiscutible modestia—pues me considero siempre el peor de todos—los lauros que me dedica (y que me honran muy mucho, sin merecerlos), veo con mucho gusto, estimado Del Río, encontrar todavía, por este mundo de mentiras y de «falsos amigos» uno que es sincero al manifestar al público lector de la sección taurina de este DIARIO, lo que le dice en su artículo, acerca de quién soy yo, al opinar con franqueza, sin pasiones, ni distinciones, sobre la torería reinante, y en particular, sobre el diestro José Gómez «Gallito», que, según sus incondicionales, es el «papa-rey de ahora, de luego y de antes, por los siglos de los siglos, amén.

En mi aquella crónica, que llevé por título «Los padrinos del nene» y á que usted se refiere, expuse, como siempre lo hago, clara y terminantemente, mi parecer sobre juzgar á «estos» con «aquellos»—por mejor decir—censurar á los que toleran cuantiosos defectos á «Joselito», y que no supieron, ó no quisieron, dispensar otros más rudimentarios al «Gran Ricardo», como usted denomina (y que tiene razón al hacerlo), al valiente y concienzudo «Bombita».

Y ya que volvemos otra vez á remover el nombre de este *buen ex torero de los catorce años consecutivos*, no está demás que recordemos la actitud hostil en que se colocó esa mal llamada afición contra él, nada más que por ser él. Y para ello, nos basta tan sólo traer á la memoria aquella tarde del 17 de Mayo de 1912, cuando la corrida de los miuras, en que, si bien fué cierta una «tarde adversa» ó de «mala pata»—como dicen ellos—para Ricardo, no había derecho á que cierto público del tendido 4 se declarase en harka kabileña contra el famoso ex diestro de Tomares, y le arrojase, cuando lesionado y angustiado iba á la enfermería, almohadillas, naranjas, mendrugos de pan.... ¡Una lluvia, en fin, de ese confetti con que se obsequia en España á esos hombres que exponen su vida ante los toros, mientras nosotros nos olvidamos del mucho peligro que corren, en un momento dado!

Si todo esto y mucho más sucedió á Ricardo Torres en ese y otros días; si todo esto ocurrió á un «torero largo», valientísimo, lleno de cicatrices su cuerpo de tanto arriar la carne á los toros; si eso merecía una persona del talento de Bombita; si tan «desconsiderados» estuvimos, en fin, con quien hizo muchas veces un excelente papel de *matador de toros*, dejándose los calzones y la chaquetilla prendidos en los pitones más de una tarde, al entrar derecho á herir; si eso hemos hecho con quien alternó con Mazzantini, Algabeno, Montes y Machaquito, que eran unos formidables estoqueadores, y Ricardo cobraba orejas como ellos y dejaba buenas estocadas, á pesar de tenerle entonces por un deficiente matador—que nada se le dispensaba—¿qué no ha de ocurrirle al «sabio-pillo» de Joselito el Gallo el día que se vea en el redondel frente á frente con un espada que empuje para adelante?...

«Esta albadada postrera ha sonado en la escalera de la puerta de la sala...»

Al igual que Ciutti, quiero decir á Gallito, que las dos veces que ha alternado en Madrid con DOS MATADORES de toros, han revestido para él otros tantos y formidables fracasos en toda línea. Hágase memoria de aquella

corrida, que en el primer abono de 1913, y con reses de Veragua, alternó con Machaco; y recordemos también la de 1.º de Octubre de 1914, en que con vicente Pastor estoqueó reses de don Esteban Hernández.

¡A Joselito le perjudican tanto sus amigos, como á Bombita hicieron sus enemigos!...

A éste no le quisieron reconocer estos nunca sus gracias, como á aquél los otros sus desgracias.

\*\*

Y ahora le diré, amigo Leoncio—ya que de Belmonte me habla—creyendo ó abrigando la idea de ser imparcial en todo, que este torero es «cortísimo», de muy pocos recursos. Y ello obedece, más que á nada, á ley fisiológica natural, á sus escasas facultades de cintura para abajo. ¡En cambio, le sobran de cintura para arriba! ¡Como no somos completos en cuerpo y alma en esta vida, en nada!...

Pero vea usted, sin embargo, que Belmonte ha sido el torero más grande de estos tiempos, porque con un limitado repertorio ha traído de cabeza á toda la afición, y lo que es más, á toda la torería.

¿Por? Porque torea como nadie. Va á hablar un muerto. Transcribamos unos párrafos que sobre el diestro de Triana dejó escritos el inmortal y gran crítico D. Manuel Serrano García Vás (q. e. p. d.), el maestro *Dulzuras*:

«Hay algunos lances que ejecuta como nadie, y son la verónica, el pase natural, el pase de pecho, el recorte en los quites y un pase de molinete, que es muy suyo. Con esto gana ovaciones todos los días cuando le salga el toro que se deje torear á gusto. De lo demás no le hemos visto hacer nada ni regular siquiera.

Es un especialista del toro, y en esa especialidad hace lo que nadie.»

La atmósfera que levantó Belmonte el 26 de Marzo de 1913 cuando debutó con Posada, no la ha producido ningún torero. Yo me puse de pie cuando le ví dar la primera verónica.

¡Y es verdad todo ello! A mí, como á usted, Del Río, ningún diestro me ha ocasionado la impresión de Belmonte.

Y ante esto preguntarán sus adversarios:

«¿Belmonte es el único?»

Si. Y es «único», porque hace con la muleta y el capote, lo que no se ha hecho nunca.

Efectivamente. Lo hace á conciencia, con seguridad, como si en el momento de la ejecución estuviese tocado por la divina gracia.

Hace todo lo bueno que hacían «Lagartijo», «Guerrita», «Bomba» y «Machaco», pero lo hace mejor.

«Belmonte—dice «D. Modesto»—es un torero que hace saltar las lágrimas.»

Hablando *Bombita* de Belmonte y del calificativo de *fenómeno*, que muchos le niegan, emitió un día la siguiente opinión:

«Yo no he sido fenómeno. He hecho lo que he visto hacer á otros. Belmonte, no; Belmonte, hace lo que yo no he visto hacer á ningún torero.»

\*\*

Quedemos, pues, afectuoso comunicante y amigo, que hoy puede emocionarnos de verdad una faena de Belmonte, por lo verdadera y apretada; otra artística, muy *gitana* de Rafael Gómez—cuando haya toro sin cosas—; un inmenso quite de Pastor; un sin igual par de banderillas de Joselito y unas limpias «gaoneras» de Gaona.

Esto es lo genial, lo «sin géneris», que tienen nuestros grandes toreros de ahora, que ninguno es tan completo como lo fueron Rafael Guerra «Guerrita» y Ricardo Torres «Bombita».

Y con esta nueva imparcialidad que le demuestro, sabe puede siempre mandarme cuanto guste, pues le estima y está á sus órdenes, su agradecido buen amigo,

VERDE Y ORO

**Se arrienda**

una casa con jardín y huerto, en la Plaza de Capuchinos, número 2, frente al Alcázar; la puerta más á bajo de dicha casa darán razón.

**Los regalos de**

**DIARIO TOLEDANO**

Con el fin de corresponder á los constantes favores que el público nos viene dispensando, hemos pensado obsequiar á nuestros suscriptores y lectores de Toledo y fuera de la capital, con una

**Máquina de coser**

con dos gavetas, ala de extensión y cubierta, sistema

**FRISTER & ROSSMAN**

Para ello, publicaremos una serie de bonos numerados, que serán oportunamente canjeados por un vale en esta Redacción.

Por hoy nos concretamos á poner en conocimiento de nuestros favorecedores el obsequio que pensamos hacer, sin reparar en gastos y sacrificios de ningún género.

A su tiempo, indicaremos minuciosamente cuantos detalles sean necesarios para tal objeto.

Sólo podemos adelantar que el primer bono le publicaremos el primero del próximo mes de Abril.

**ESPECTACULOS**

**Teatro de Rojas.**

Esta noche celebra su beneficio la primera tiple Avelina Vicente; por cortesía no más, con artista que tanto vale, debe el público toledano acudir á testimoniarla su admiración y simpatía en pago á los ratos de deleite que ella supo proporcionarle con su arte siempre exquisito y señorial. No dudo yo, ni por un sólo momento, que mis paisanos darán, una vez más, una gallarda muestra de su corrección y caballerosidad, correspondiendo á la delicadeza y atención que la Sra. Vicente ha tenido, dedicando su beneficio al público toledano en general.

**Homenaje**

Función de beneficio, á las nueve y cuarto en punto.

**El Juramento.**

Util á los aspirantes que deseen presentarse en las Academias militares perfectamente preparados.

Profesor particular se ofrece para repasar una ó varias asignaturas de Matemáticas del preparatorio militar, ó dar clases prácticas de ejercicios y problemas del Bruño.

A fin de poder prestar á cada alumno la atención que necesite según su capacidad particular no se admitirán más de seis alumnos de cada asignatura.

Los honorarios de cada asignatura serán los corrientes en las clases generales de las Academias preparatorias.

**Bulas, 8, segundo.**

**Noticias**

**Adjudicación de obras.**

La Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 21 de Abril, á las diez, para la adjudicación en pública subasta de las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 35 al 51 de la carretera de Madrid á Toledo en esta provincia.

El presupuesto de contrata es de 252.737,65 pesetas.

También señala para el mismo día la subasta de análogas obras en los kilómetros 52 al 69, cuyo presupuesto asciende á 214.175,35 pesetas.

**Conferencia.**

La dará hoy, á las siete y media de la noche, en el domicilio social del Sin-

dicato católico el profesor del Seminario, Sr. Ibare.

**Una circular.**

Acaba de publicar la Comisión mixta de Reclutamiento recordando á los Ayuntamientos de la provincia, que todavía no lo han hecho, remitan antes del 31 del corriente el padrón militar que preceptúa el art. 204 del reglamento para la aplicación de la ley.

**Emilio Jáuregui**

Cirujano-Dentista  
70 y 72 Comercio 70 y 72  
TOLEDO

**VIDA CRISTIANA**

*Santos de mañana 26 de Marzo.*—Ayuno con abstinencia de carne. Los Dolores de la Santísima Virgen María; Teodoro, obispo; Irineo, Tecla y compañeros, mártires.

La misa y oficio divino son de los Dolores de Nuestra Señora, con rito doble mayor, color blanco.

**CULTOS**

*Santa Iglesia Catedral.*—A las nueve, coro, misa con sermón, nona y vísperas. Por la tarde, á las tres, completas.

*Iglesia de San Nicolás de Bari.*—Fiesta en honor de Nuestra Señora de los Dolores con sermón.

*Santas Justa y Rufina.*—Fiesta solemne con sermón.

*Capilla del Hospital del Rey.*—Las cuarenta horas. A las nueve, exposición del Santísimo Sacramento; á las doce, reserva.

*Iglesia del Colegio de Doncellas.*—A las nueve, fiesta con sermón á María Santísima de los Dolores.

*En Santa Leocadia y en los Carmelitas.*—Santo Vía-Crucis.

*Colegio de Doncellas.*—Santo Vía-Crucis, estación y sermón.

**CASA BAYO**

Exquisitos embufidos

45, ZOCODOVER, 45  
= TOLEDO =

Imprenta Ibérica de Mauricio S. Gómez

**Mañana viernes compre Ud. las exquisitas empanadas de langosta, salmón, merluza y otros postres propios de Cuaresma** **Casa de Infantes**  
13, BELEN, 13.—TELEFONO, 22



# MOKATINA

Tostación de varias materias vegetales, Saludables y Aromáticas.

Mezclada dicha sustancia con el Café, comunica, rico AROMA, SABOR MAS FINO y delicado.

ASI CONSTA EN EL Certificado del Doctor en Farmacia

**D. Ramón Codina Langrín**

Profesor Químico del Laboratorio de Medicina legal de la Audiencia de BARCELONA

Firmado y rubricado en Barcelona el 18 de Diciembre de 1903.

Único depósito para TOLEDO y su partido.

**CASA AYUSO**

PRECIO DEL PAQUETE DE UN KILO, 2,25 PESETAS  
Venta desde 100 gramos

Se garantiza su riqueza, y se facilita un paquetito á prueba con certificados, copia del análisis.

REPRESENTANTE PARA TOLEDO, CACERES, BADAJOZ, CIUDAD REAL, ALBACETE Y CUENCA

**VICTORINO GULLON CABO**

# Almacenes de TALAVERA

Unico Almacén que presenta surtidos completos en todos los articulos de la presente estacion.

## Galería Fotografica

# ABELARDO LINARES

Fotografo de S. M.

**Calle del Comercio, núms 56 y 58.-TOLEDO**

Esta casa ha construido un patio del más puro estilo árabe, igual á los dos que tiene en sus casas en la Alhambra de Granada. donde se hacen toda clase de retratos, desde lo más económico hasta lo más artístico y lujoso; posee un gran surtido de trajes árabes, traídos expresamente de Fez para uso de las personas que deseen retratarse con ellos. Asimismo pone á la disposición de sus clientes una gran variedad de mantones de Manila y mantillas. Se hacen ampliaciones, reproducciones, oleografías, revelado de placas y películas, tiraje de pruebas y todo cuanto se relacione con este arte. Laboratorio á disposición de los señores aficionados, placas, papeles fotográficos, películas, reveladores, etc., etc.

Se retrata en la planta baja.

Postales á UNA peseta.



**Imprenta**

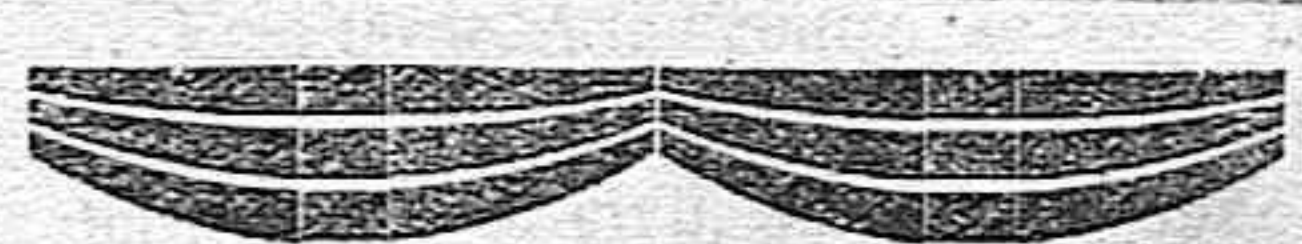
La casa más moderna y la que cuenta con los últimos adelantos.

Sobres, facturas, prospectos, recibos, esquelas de defunción, reglamentos y tarjetas.

**Iberica.**

Precios económicos.

Carretas, 3 y 5.—Toledo.



## Aguas Clorurado-Sódicas Sulfurosas Magnesianas

# Paracuellos de Giloca--(Calatayud)

Las aguas de estos acreditados manantiales contienen una cantidad importante de materia orgánica (lodos minero-medicinales) constituida por los elementos salinos que las integran, mas variadas especies de algas entre las que aprecian la begiatea alba, sulfuraria y gran cantidad de bareigna y glerina. Asociados al uso de agua y convenientemente preparados, los lodos, pueden utilizarse con éxito en las enfermedades de la piel, caracterizadas por una abundante secreción, las úlceras atónicas, cualquiera que sea su naturaleza, en especial las herpéticas y escrofulosas, los infartos ganglionares y las enfermedades de los huesos. También puede ser muy conveniente su aplicación en el reumatismo articular y muscular y en algunas neuralgias rebeldes si se localizan claramente. En estos casos la acción sustitutiva que determina en la piel, facilita la curación.

Para informes, pidanse folletos explicativos al administrador del Balneario.

De venta, aguas y lodos, en las principales farmacias